PALCO23

ENTORNO

El retail deportivo en la fase 0: sólo con cita previa y si tiene menos de 400 metros cuadrados

El Gobierno detalla las condiciones para reabrir el comercio minorista, que también excluye todos los locales de centros comerciales que no tengan acceso directo a pie de calle.

Palco23
3 may 2020 - 17:55

Los gimnasios aún deberán esperar, como mínimo, al 11 de mayo, pero las tiendas de deportes ya podrán abrir hoy. Eso sí, para ello deberán cumplir varias condiciones, como la de no ocupar más de 400 metros cuadrados de superficie o no estar dentro de grandes almacenes, centros comerciales o parques de medianas. En estos casos, sólo podrán subir la persiana si tienen acceso directo e independiente desde el exterior.

https://www.palco23.com/entorno/el-retail-deportivo-en-la-fase-0-solo-con-cita-previo-y-si-tiene-menos-de-400-metros-cuadrados

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

Las restricciones, una vez abiertos los establecimientos, son aún considerables. Por ejemplo, se establecerá un sistema de cita previa y sólo podrá haber un cliente por trabajador, garantizando “un horario de atención preferente para mayores de 65 años” que se hará coincidir con las franjas horarias que se han habilitado para que este colectivo salga a pasear.

Con tal de evitar aglomeraciones, la orden ministerial establece que no se podrán habilitar zonas de espera en el interior. En caso de no poder garantizar una distancia de dos metros entre cliente y empleado, deberán instalarse mostradores o mamparas. En cuanto a los pedidos online o por teléfono, se propone que también se fije un sistema de recogida escalonada.

> **Las tiendas deberán establecer un sistema de cita previa y sólo podrá haber un cliente por trabajador**

En esta fase 0, que arrancará mañana, se realizarán al menos dos veces al día (una antes del cierre) “una limpieza y desinfección de las instalaciones con especial atención a las superficies de contacto más frecuentes como pomos de puertas, mostradores, muebles, pasamanos, máquinas dispensadoras, suelos, teléfonos, perchas, carros y cestas, grifos, y otros elementos de similares características, conforme a las siguientes pautas”.

El Gobierno propone que se cierre unos minutos el establecimiento para proceder a una de las limpiezas, y recuerda que en cada cambio de turno “se realizará una limpieza y desinfección de los puestos de trabajo”, incluyendo “mostradores, mamparas, teclados, terminales de pago, pantallas táctiles, herramientas de trabajo y otros elementos susceptibles de manipulación”.

Todas las empresas deberán garantizar que “todos los trabajadores cuenten con equipos de protección individual adecuados al nivel de riesgo y de que tengan permanentemente a su disposición, en el lugar de trabajo, geles hidroalcohólicos”. “El fichaje con huella dactilar será sustituido por cualquier otro sistema de control horario que garantice las medidas higiénicas adecuadas”, añade.

Las tiendas de deportes deberán tener en cuenta que “no se podrá poner a disposición de los clientes productos de prueba” y que “los probadores deberán utilizarse por una única persona y después de su uso se limpiarán y desinfectarán”. Las prendas que hayan sido probadas y no compradas, deberán ser higienizadas antes de volver a

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

colocarse.

https://www.palco23.com/entorno/el-retail-deportivo-en-la-fase-0-solo-con-cita-previo-y-si-tiene-menos-de-400-metros-cuadrados

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.